

Morena en San Lázaro la respalda; se deliberará “con mucho cuidado”

Se modificarían los artículos 82, 116 y 122 constitucionales

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados “deliberará con mucho cuidado” la iniciativa presidencial de reforma a la Constitución en materia de doble nacionalidad, pues “no es un tema fácil”, anticipó el grupo parlamentario de Morena.

El coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, señaló también que se revisarán los alcances constitucionales de la propuesta, para garantizar que además se respeten los derechos políticos de los ciudadanos, así como el marco jurídico.

En conferencia de prensa, donde se le preguntó su evaluación de la propuesta anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el legislador planteó que, además

del artículo 82 constitucional, tendrían que modificarse el 116 y 122, que prevén los requisitos para ser gobernador y jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

“La nacionalidad y la lealtad constitucional son temas muy importantes cuando se trata de

“

Será garantizado el respeto de los derechos políticos de los ciudadanos

► A decir de la bancada guinda en la Cámara de Diputados “no es un tema fácil”. Foto Luis Castillo

ejercer las responsabilidades del Estado mexicano”, indicó en una postura de respaldo a la iniciativa.

Consideró legítima la pregunta de “si quienes aspiran a representar al Estado mexicano en su más alta responsabilidad, deben tener una sola nacionalidad. Por eso debemos debatir con responsabilidad”.

Recordó que algunos estados del país han sido gobernados por ciudadanos con doble nacionalidad, incluso funcionarios de sus gabinetes y comentó que ha conocido casos de mandatarios estatales “que gobiernan su entidad, pero duermen en Estados Unidos, o bien su familia y sus hijos viven y estudian en ese país”.



El PRI votará en contra

La dirigencia nacional del PRI adelantó su voto en contra, pues señaló que la doble nacionalidad “es un derecho, no un motivo para la discriminación” y porque, de

prosperar, constituiría “un enorme retroceso en los derechos humanos de los ciudadanos”.

Esta figura, expuso en un comunicado, “no es doble lealtad ni razón para poner bajo sospecha a millones de compatriotas”.